

DEPARTAMENTO DE GUITARRA - ASIGNATURA DE GUITARRA
ENSEÑANZAS ELEMENTALES CURSO 4º - CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS
Última actualización: 28/09/2021

Para articular los presentes mínimos se ha establecido un color para cada una de las competencias que agrupan los contenidos y criterios de la programación de Guitarra. Dichas competencias se describen con los siguientes títulos:

APRENDER A APRENDER

LENGUAJE MUSICAL

CULTURA

TÉCNICA GUITARRÍSTICA

EXPRESIVIDAD Y CONTROL ESCÉNICO

CONTENIDOS MÍNIMOS EE

4º EE

APRENDER A APRENDER

Asimilación del espacio doméstico.

Desarrollo de estrategias de estudio.

Desarrollo gradual de la memoria.

LENGUAJE MUSICAL

Conocimiento y memorización de las notas de los trastes 3, 5, 7 y 12 como punto de referencia de la guitarra.

Afinación por equisónos y por armónicos.

Desarrollo de las notas reales, de paso, floreo y apoyatura.

Conocimiento y práctica de las escalas y acordes en las tonalidades LaM, MiM. Séptima de dominante.
Estructuras armónicas de ocho acordes, organizados en pregunta y respuesta.

Análisis de las piezas interpretadas (ritmo, melodía, armonía, estructura)

Práctica de la improvisación

Lectura a primera vista de piezas correspondientes a cursos anteriores.

Iniciación al contrapunto sencillo a dos voces.

Utilización de algunos de los recursos tímbricos de la guitarra extraídos de las obras del repertorio.

Utilización expresiva de la dinámica y la agógica

Respiración musical y fraseo

COMPETENCIA CULTURAL Y REPERTORIO

Desarrollo de los principales estilos y épocas musicales.

Desarrollo de la búsqueda autónoma de información.

Interpretación del repertorio escogido.

TÉCNICA

Asimilación de la posición del instrumento, el cuerpo y las manos.

Desarrollo de la relajación como base de la motricidad e introducción a la conciencia corporal.

Desarrollo de la independencia y coordinación de las manos.

MANO DERECHA

Ataque de la mano derecha: legato y staccato.

Acordes plaqué y arpegiado.

Introducción a rasgueos sencillos.

Desarrollo de arpegios de mano derecha con cuatro dedos, destacando una melodía.

Armónicos naturales.

MANO IZQUIERDA

Desarrollo de la colocación e independización de los dedos de la mano izquierda.

Desarrollo de ligados ascendentes y descendentes, introducción a ligados mixtos .

Tipos de cambios de posición: con o sin dedo común, arrastres, introducción a los saltos.

Cejilla completa

PRESENCIA ESCÉNICA

Desarrollo de la conciencia corporal y la concentración en escena.

Participación en las audiciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La aplicación de estos criterios en cada curso está supeditada al nivel de dificultad de las obras del repertorio establecidas en la programación de Guitarra, por ello a partir de dichos criterios se han elaborado los Indicadores de Evaluación que se describen más adelante.

1. Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *Toca a primera vista con soltura textos musicales muy sencillos.*

2. Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, *dinámica*, articulación y fraseo adecuado. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *ha interiorizado el concepto de pulso, los ritmos propios del nivel y el concepto de tempo, y los aplica convenientemente.*

- *utiliza la dinámica, articulación y fraseo adecuados a las obras de su nivel.*

3. Interpretar obras de estilos diferentes. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *reconoce las características de obras representativas de diversos estilos y las reproduce adecuadamente.*

4. Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de este nivel de instrumento. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural correcto.*

- *memoriza adecuadamente.*

5. Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *asimila las pautas de trabajo que se le marcan en cuanto a digitación, ataques, articulación...*

6. Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *tiene habilidad para improvisar con el instrumento sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.*

7. Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *ha desarrollado el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo. (conjunto)*

8. Demostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a las de los demás. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *adapta la precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común. (conjunto)*

9. Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *percibe los aspectos esenciales de una obra y los relaciona con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.*

10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *asimila los términos y conceptos del lenguaje musical empleados y los sabe utilizar con coherencia.*

11. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. *Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:*

- *desarrolla una autonomía progresiva de trabajo que le permite estudiar con provecho en casa.*

- *muestra interés y constancia en la preparación de las obras.*

INDICADORES DE EVALUACIÓN

4º EE

APRENDER A APRENDER

Consolida la importancia del espacio doméstico de estudio.

Desarrolla estrategias de estudio.

Desarrolla la memoria musical.

LENGUAJE MUSICAL

Conoce y memoriza las notas de los trastes 3, 5, 7 y 12 como punto de referencia de la guitarra.

Afina por equísonos y por armónicos.

Desarrolla las notas reales, de paso, floreo y apoyatura.

Conoce y practica las escalas y acordes en las tonalidades LaM, MiM. Séptima de dominante. Estructuras armónicas de ocho compases, organizados en pregunta y respuesta.

Analiza las piezas interpretadas (ritmo, melodía, armonía, estructura)

Practica la improvisación

Lee a primera vista piezas correspondientes a dos cursos anteriores.

Inicia el contrapunto sencillo a dos voces.

Utiliza algunos de los recursos tímbricos de la guitarra extraídos de las obras del repertorio.

Utiliza expresivamente la dinámica y la agógica

Utiliza la respiración musical y el fraseo

COMPETENCIA CULTURAL Y REPERTORIO

Desarrolla los principales estilos y épocas musicales.

Desarrolla la búsqueda autónoma de información musical.

Interpreta el repertorio escogido.

TÉCNICA

Asimila la posición del instrumento, el cuerpo y las manos.

Desarrolla la relajación como base de la motricidad e introduce la conciencia corporal.

Desarrolla la independencia y coordinación de las manos.

MANO DERECHA

Desarrolla el ataque de la mano derecha: legato y staccato.

Desarrolla la práctica de los acordes plaqué y arpegiado.

Introduce rasgueos sencillos.

Desarrolla arpeggios de mano derecha con cuatro dedos, destacando una melodía.

Consolida el uso de armónicos naturales.

MANO IZQUIERDA

Desarrolla la colocación e independización de los dedos de la mano izquierda.

Desarrolla la práctica de ligados ascendentes y descendentes, introduce los ligados mixtos.

Trabaja diferentes tipos de cambios de posición: con o sin dedo común, arrastres, introduce los saltos.

Utiliza la cejilla completa

PRESENCIA ESCÉNICA

Desarrolla la conciencia corporal y la concentración en escena.

Participa en las audiciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN ORDINARIO

La evaluación es continua. La nota final de junio coincidirá con la de la tercera evaluación. Se aplicarán en cada uno de los tres períodos ordinarios de evaluación los siguientes porcentajes, basado en el grado de desarrollo de las competencias propuestas:

COMPETENCIA	PORCENTAJE
Aprender a aprender	20%
Lenguaje musical	30%
Cultura	10%
Técnica	30%
Presencia escénica	10%

La calificación se obtendrá mediante la observación directa, tomando los registros necesarios, y aplicando los criterios de calificación ponderados a través de porcentajes expuestos arriba.

La participación en la audición es obligatoria pues forma parte de los contenidos de cada curso. Debido a la situación del COVID-19 que estamos atravesando, se puede dar el caso de no poder realizar ninguna audición durante el curso escolar. Si este caso ocurre, este apartado no computará en la nota final y su valor será distribuido en el resto de competencias.

Repertorio mínimo aproximado: 5 obras con un nivel similar al de la lista orientativa de repertorio.

Material: métodos, partituras, grabaciones musicales, libros seleccionados, agenda musical (EE).